

VERDE EN SERIO



Gabriel Quadri

www.gabrielquadri.blogspot.com

Respuesta a Guerrero, Oaxaca y Chiapas

El desarrollo económico tiene explicaciones. De hecho, la circunstancia de fondo, de arranque o de default histórico es la pobreza. La pobreza y el atraso crónicos y persistentes exigen también explicaciones, sin ellas no hay política pública capaz de combatirlas, a pesar de que se prodigan durante décadas billones de pesos en participaciones y aportaciones federales y en múltiples programas sociales. Guerrero, Oaxaca y Chiapas han sido siempre las entidades más pobres y atrasadas de México, no obstante su indudable riqueza cultural y formidable diversidad biológica, escénica y paisajística. Eso nadie lo discute. Lo que debe discutirse es por qué, no obstante tales activos incomparables, no han sido capaces de superar su rezago, mientras que otros estados de la República han tenido éxito en alcanzar niveles apreciables de prosperidad y pujanza económica. No es exigendo disculpas a terceros que osan señalarlo — y que en su caso deben ofrecer los gobernantes y liderazgos responsables —, ni dando sermones de historia patria (sacados de libros de texto gratuitos), como Guerrero, Oaxaca y Chiapas podrán resolver sus sempiternas carencias. Sólo podrían lograrlo a partir de identificar y analizar con honestidad intelectual y sin hipocresía ni corrección política las circunstancias institucionales que las explican, y actuando en consecuencia.

Por supuesto, las explicaciones se encuentran en las instituciones que ahí prevalecen y en la resistencia al cambio institucional (cosas que también pueden observarse en alguna medida en otras regiones del país, pero en Guerrero, Oaxaca y Chiapas son dominantes). Hay que leer a **Douglass North**, igual que a Weber, Acemoglu, Robinson y Landes. Las instituciones son las reglas del juego que cada sociedad se da a sí misma. Son las visiones del mundo, las normas formales e informales, los incentivos sociales y morales, los valores y la cultura, así como disuasivos y sanciones que configuran o condicionan la conducta de los individuos. Son los códigos de actuación aceptables, al igual que los resortes de rechazo a conductas no admitidas o no toleradas. Las instituciones explican por qué hay sociedades exitosas y prósperas y otras pobres y fallidas.

Hay instituciones productivas que promueven la certeza jurídica, y la confianza; que promueven la acumulación de capital humano a través de una educación de calidad en escuelas de excelencia, con maestros comprometidos y competentes, y bajo roles modelo (personajes históricos) que inspiran desarrollo y progreso; que premian el ahorro, la inversión y nue-

vas tecnologías, así como la competencia, el intercambio económico y el comercio libre; que favorecen el establecimiento y respeto a derechos de propiedad claramente definidos, el respeto a la ley y al derecho de los demás; que inducen la urbanización (sin urbanización plena no hay desarrollo) y el aprovechamiento de economías de proximidad y de escala, así como el acceso a los servicios y satisfactores que ésta permite; que aumentan la densidad y fortaleza del tejido social con una activa sociedad civil promotora del bien común, una cultura empresarial y la multiplicación de emprendedores y empresas. Hay instituciones que se orientan al respeto a los bienes públicos y a la conservación del patrimonio natural que es de todos. Instituciones que prohíjan el surgimiento de gobiernos competentes y acotados, capaces de generar los bienes públicos que la sociedad exige, y que producen en general alta calidad de vida, desarrollo y prosperidad para todos.

Por otro lado, hay instituciones improproductivas que inducen incertidumbre jurídica y desconfianza; que anclan y toleran una educación de pésima calidad, que asegura la reproducción intergeneracional de la pobreza y la desigualdad; que se basan en roles modelo violentos y en protagonistas de dictaduras nefandas, y en la divulgación de ideologías perversas en centros de adoctrinamiento (escuelas), vinculados a la subversión, a la promoción del delito e incumplimiento de la ley (CNTE). Provocan la disipación de riqueza, el rechazo a la inversión privada y a empresas y empresarios, y ahogan la competencia. Favorecen el paternalismo y el rentismo, y la captura de organismos públicos por parte de intereses creados. Se entretajan con la debilidad en los derechos de propiedad privada y con la prevalencia de formas colectivas de tenencia de la tierra y sus recursos. Se asocian a una ausencia notable de sociedad civil. Reprimen al individuo y su autonomía y autoresponsabilidad, y lo sujetan a estructuras identitarias colectivas. Mantienen una alta proporción de población rural dispersa territorialmente y desconectada de circuitos económicos y sociales, garantía de pobreza, asociada a la destrucción de los recursos naturales. Prohíjan o toleran gobiernos corruptos e ineptos que asumen la función pública con una motivación patrimonial y sectaria.

Estas últimas son las instituciones que prevalecen notoriamente en Guerrero, Oaxaca y Chiapas, y que explican su pobreza y atraso. Ninguna política social que las soslaye y que no logre superarlas será eficaz. Los subsidios y el asistencialismo serán sólo mecanismo clientelar de reclutamiento político, improproductivo, y muy oneroso para otras entidades federativas y para todos los mexicanos.